



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 263
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4400.14 / 4400.14.2

CIRCULAR No. 263 de 2025

Bucaramanga, 26 de septiembre de 2025

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA: DOCENTES REGIDOS POR EL DECRETO 1278 DE 2002 QUE FUERON EVALUADOS EN PERIODO DE PRUEBA DURANTE EL AÑO 2024 EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA Y QUE CUENTAN CON DERECHOS DE CARRERA PROVENIENTES DE OTRO ENTE TERRITORIAL

ASUNTO: RECOLECCIÓN DATOS CONCURSO ASCENSO Y REUBICACIÓN DOCENTES DECRETO 1278 2002

Reciban un respetuoso saludo:

La Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga se encuentra adelantando la revisión de hojas de vida con el propósito de habilitar a los docentes regidos por el Decreto 1278 de 2002, en el marco del proceso de evaluación establecido en los artículos 35 y 36 (numeral 2°) del citado Decreto Ley, para ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales de acuerdo a la convocatoria publicada por medio de la Resolución 2545 de 2025 expedida por esta Secretaría.

No obstante, para el caso de los **educadores que estuvieron en periodo de prueba durante el año 2024 y que cuentan con inscripción en escalafón docente y derechos de carrera provenientes de otro ente territorial**, se ha identificado la ausencia de soporte documental en las hojas de vida respecto de los datos habilitantes requeridos para dicho concurso.

Por lo anterior, solicitamos que **de manera inmediata** se diligencie lo siguiente información:

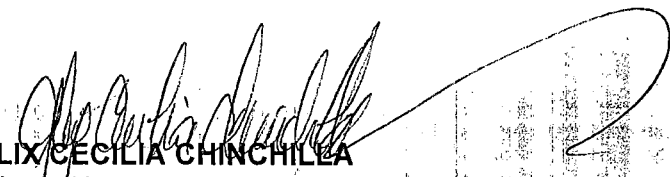
1. Instrumento de recolección de información disponible en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeYVOz8xP13p1HuYY_HiY9iWu9dkhv_tSBVZhOWMLHs0vTDkBA/viewform?usp=header

2. Depositar en formato PDF todos los documentos soporte de la información entregada en el formulario del numera 1. en la siguiente carpeta Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1qEdK0hphzjB0714NBzwx1S7Pop5o4tsqP0COeZLN0owsoAZIN9FJAqN3rx1E3uRdLDtusGMJ?usp=drive_link

El link editable del instrumento de recolección de datos y de la carpeta digital se comparte a los correos electrónicos registrados en Humano en línea.


ALIX CECILIA CHINCHILLA
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Mireya Báez Martínez, Profesional Universitario (E)- Escalafón Docente
Revisó aspectos administrativos: Diana Liseth Figueroa Carrillo, Profesional Especializado- Líder Talento Humano
Revisó: Andrés Gómez Ocampo – Abogado CPS Despacho SEB

www.bucaramanga.gov.co